

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. HERICK M. CAMPOS ARTESEROS, D<sup>a</sup> PATRICIA BLANQUER ALCARAZ, Diputados por Alicante, D. ARTEMI V. RALLO LOMBARTE, Diputado por Castellón, D. CIPRIÁ CISCAR CASABAN, D<sup>a</sup> ALICIA PIQUER SANCHO, D. TONI QUINTANA MARTÍNEZ, Diputados por Valencia y D. CÉSAR J. RAMOS ESTEBAN, Diputado por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

### **MOTIVACIÓN**

En breve se definirá por parte de la Unión Europea las conexiones ferroviarias que formarán parte del plan financiero plurianual de la UE 2021-2027, dotado con 30.600 millones de euros para la financiación de las redes transeuropeas de transporte.

Dentro del Corredor Atlántico-Mediterráneo el Gobierno siempre incluyó los trazados Lisboa-Badajoz-Madrid-Valencia, y del Corredor Cantábrico-Mediterráneo, los trazados Bilbao-Pamplona-Zaragoza-Valencia.

Según se ha sabido, en la propuesta que va a plantear la Comisión Europea han desaparecido de estos corredores los tramos Valencia-Madrid y el Valencia-Zaragoza, respectivamente.

Las redes incluidas tendrán una financiación europea que puede alcanzar el 75% del proyecto, mientras que las no prioritarias solo pueden llegar hasta el 15%. De no incluirse, tendrá repercusión en la eficiencia de las conexiones de corredores y de los puertos que forman parte de los mismos, siendo especialmente grave, a corto plazo, para el tramo Valencia-Zaragoza, que necesita una renovación a fondo.

Según se denuncia desde la Autoridad Portuaria de Valencia y la Generalitat Valenciana, el motivo es que el Ministerio de Fomento introdujo cambios en la propuesta que el Gobierno remitió a la Comisión Europea, ya que la Comisión Europea lo único que hizo el pasado 6 de junio fue aceptar la propuesta española de modificación de trazados prioritarios, propuesta que había sido enviada por el Gobierno entre diciembre de 2017 y enero de 2018.

El Gobierno no acordó estos cambios con las Comunidades Autónomas afectadas, como ha denunciado la Generalitat Valenciana, ni con la Autoridad Portuaria de Valencia u otras instituciones o entidades públicas afectadas, ni con los grupos parlamentarios, ni con los agentes sociales y económicos nacionales. Tampoco se ha aportado una justificación objetiva que justificara este cambio.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

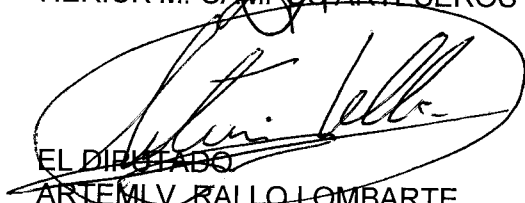
- ¿En la propuesta planteada por el Gobierno a la Comisión Europea se incluyó el trazado Madrid-Valencia en el Corredor Atlántico-Mediterráneo, y el trazado Zaragoza-Valencia en el Corredor Cantábrico-Mediterráneo?

- En caso de que no fuera así, ¿Por qué se cambia de criterio y no se hace previa consulta con las instituciones y agentes sociales y económicos afectados?
- Una vez conocido el borrador de propuesta de la Comisión que no incluía esos trazados, ¿qué gestiones se hicieron para que finalmente la Comisión si los incluyera?
- ¿Se había previsto realizar alguna gestión con la Comisión para incluir esos trazados?
- ¿Cuál es la posición del Gobierno en este momento?
- ¿Va a solicitar la inclusión de estos trazados tanto a la Comisión Europea, como al Parlamento Europeo, y al Consejo?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de julio de 2018

  
EL DIPUTADO  
HERICK M. CAMROS ARTESEROS

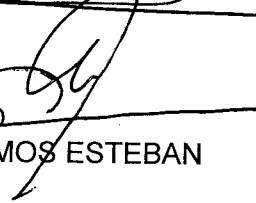
  
LA DIPUTADA  
PATRICIA BLANQUER ALCARAZ

  
EL DIPUTADO  
ARTEMÍ V. RALLO LOMBARTE

  
EL DIPUTADO  
CIPRIÁ CÍSCAR CASABÁN

  
LA DIPUTADA  
ALICIA PIQUER SANCHO

  
EL DIPUTADO  
TONI QUINTANA MARTÍNEZ

  
EL DIPUTADO  
CÉSAR J. RAMOS ESTEBAN

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
90/8/60//85/93/94/62-FO/acs-26